

## RESOLUCIONES

100-02-02-041-2021

**RESOLUCIÓN N° 041  
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN  
EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA –  
VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022  
13 DE DICIEMBRE DE 2021**

**La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Candelaria Valle, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 37 de la Ley 136 de 1994, el Acuerdo Municipal No 013 del 2020 – Reglamento Interno del Concejo -, en especial la autorización otorgada por la Plenaria, mediante la Proposición No 066 del 02 de noviembre de 2021 y**

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 039 del 25 de noviembre del 2021 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2022**”. Se establece el cronograma y las disposiciones específicas, propias de la convocatoria pública para este cargo.

Que el pasado 9 de diciembre del 2021, el señor Rector de la UCEVA, el Dr. JUAN CARLOS URRIBO FONTAL mediante Resolución Rectoral No 1772 del 2021 emite la lista de admitidos en el marco de la convocatoria en mención.

Que, de acuerdo al Cronograma de la convocatoria, no se presentaron reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos.

Que se hace necesario publicar la lista definitiva de admitidos y citar a pruebas, conforme a lo establecido en el cronograma de la resolución de la convocatoria.

Que, mediante oficio del 13 de diciembre del 2021, la UCEVA envía al Concejo Municipal la Lista Definitiva de Admitidos para su publicación en los canales establecidos en la convocatoria.

Que se enviará al correo electrónico relacionado en el formato único de hoja de vida, hora, sitio y lugar de la prueba, como la guía de orientación de las preguntas, aunque la disposición de espacio, tiempo y lugar ya había sido establecida con anterioridad en la Resolución No 029 del 25 de noviembre del 2021 emitida por la corporación.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar la lista definitiva de **ADMITIDOS** al Proceso de Elección de Secretario General del Concejo Municipal de Candelaria de acuerdo al número de identificación de la Cédula de Ciudadanía y de acuerdo al listado proferido por la UCEVA con fecha del 13 de diciembre del 2021, el cual quedó así;

Tipo de documento	Número de Identificación
C.C	66.878.833



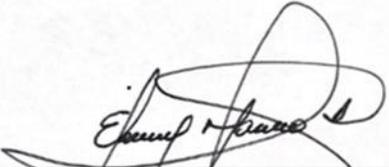
**RESOLUCIONES**

100-02-02-041-2021

**RESOLUCIÓN N° 041  
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN  
EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA –  
VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022  
13 DE DICIEMBRE DE 2021**

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

Expedida en el Concejo del Municipio de Candelaria el trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021)



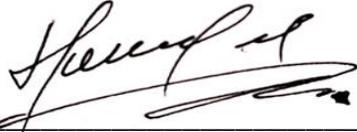
---

**EDIEL FERNEY MORENO REYES**  
Presidente



---

**WAINER MINA NUÑEZ**  
Primer Vicepresidente



---

**JHON JAIRO GOMEZ GUTIERREZ**  
Segundo Vicepresidente



---

**CARMEN ROSA MARTINEZ S.**  
Secretaria General